

LA08_2026

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA RESOLUCION DE 10 DE JUNIO DE 2026, DEL DIRECTOR DEL IMIDA, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes, que ha resultado preseleccionados, en relación con el Procedimiento para la selección de un Técnico en Investigación Agraria Y Alimentaria, grupo A2, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad “actividades científico-técnicas” con cargo al proyecto de inversión nº 53499 “ENEMIGOS NATURALES AUTÓCT CONTROL MOSCA BLANCA Y PULGÓN CULTIV BRÁSICAS I+D+I”, previsto en la Resolución de 10 de junio de 2026 del Director del IMIDA, de conformidad con lo establecido en el acuerdo nº 2 de la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia del Acuerdo de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de 11 de noviembre de 2024, sobre selección de personal temporal y provisión de puestos de trabajo por promoción interna temporal de la Administración Pública de la Región de Murcia, ratificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024.

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
ANDREO NAVARRO	ELENA	3.42
AUSILI	ALESSIO	6.86
AZNAR MARTINEZ	FRANCISCO ANTONIO	1.90
BAENAS MORALES	DAVID	NP
BERNABE MURCIA	ANA ISABEL	6.90
BERNAL MARTINEZ	MARIA DOLORES	0.50
CANO PEREZ	SERGIO	NP
CAPARROS LLORENTE	ADRIAN HERMINIO	1.00
CARRASCO CUELLO	FRANCISCA MARIA	NP
CASTILLEJO GARCERAN	PILAR	NP
COSTA PEREZ	ANTONIO	2.08
DE LA CASA GONZALEZ	JULIAN	NP

DURANTE	SEBASTIANO	NP
GALINDO LOPEZ	ALBA	NP
GALINDO LOPEZ	SERGIO	NP
HERNANDEZ FERRER	NURIA	NP
JIMENEZ LOPEZ	JESUS	NP
LOPEZ REINA	OSCAR	NP
MARCONI	ALESSIO	NP
MARTINEZ MORENO	JOAQUIN IGNACIO	NP
MEDINA IMBERNON	MANUEL	NP
MOLINA MOYA	LAURA DE LAS MARAVILLAS	5.83
MOLINA NAVARRO	NAZARIO CRISTINO	9.40
MORENO GARCÍA	PABLO	0.10
ORTAS DELICADO	SARA	NP
PEÑALVER ALCALA	ANTONIO	NP
PERERA FERNANDEZ	LUIS GABRIEL	61.49
PEREZ ORENES	JOSE VICENTE	NP
PEREZ PASTOR	ROSA MARIA	NP
RIQUELME BELTRI	RUBEN	21.57
RODRIGUEZ MARCO	ALEJANDRO	NP
ROMERO RAMIREZ	MARIA BELEN	NP
ROS OCHOA	NOEL ISAIAS	NP
SAIZ FERNANDEZ	BARBARA MARIA	27.98
SALA MOLINA	SANTIAGO	NP
YAHYAQUI HAMMADI	ABDELHAFID	NP
YEPES MOLINA	JOSE MIGUEL	NP
GONZALEZ TENZA	GEMA	NP
RINCON AGÜERA	ALBA	NP
ONTENIENTE CALDERON	JORGE	NP
BRIGIDO RODRIGUEZ	EVA ROCÍO	NP
GARCÍA SÁNCHEZ-RAMAL	GREGORIO	4.07
EGEA MOLERO	DAVID	NP

Los candidatos con NP no han presentado los méritos, por tanto no han podido ser evaluados.

LA08_2026

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>), a través de la sede electrónica de la CARM, en el procedimiento 2769 dirigido al IMIDA.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: José García García